ACUERDO Nro. 22/2016

En San Miguel de Tucumán, a los 8 días del mes de marzo de dos mil dieciséis, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

VISTO

El artículo 43 del Reglamento Interno del CAM, y

CONSIDERANDO

Que la referida norma establece que es facultad del Consejo requerir la intervención del jurado examinador a efectos de que aclare cuestiones referidas a las impugnaciones presentadas por los concursantes, conforme al siguiente tenor: *"Si lo considerare conveniente, el Consejo podrá requerir la intervención del Jurado para que brinde las explicaciones o informaciones correspondientes."*

Que atento a la necesidad de imprimir mayor celeridad a los procedimientos concursales, este Consejo entiende conveniente delegar a la Presidencia la facultad de requerir la intervención del jurado en esta instancia.

Por lo expuesto,

EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA
ACUERDA

Artículo 1°: **DELEGAR** a la Presidencia del Consejo la facultad de requerir la intervención del Jurado para que brinde las explicaciones o informaciones correspondientes, en los términos previstos en el art. 43 del Reglamento Interno del C.A.M., respecto de las impugnaciones presentadas por los postulantes contra la calificación de la prueba de oposición, por las razones consideradas.

Artículo 2°: **PUBLICAR** el presente en el sitio web del Consejo Asesor de la Magistratura para conocimiento de los interesados.

Artículo 3°: De forma.

Dr. MARTIN TADEO TELLO
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. JORGE ARIEL CARRASCO
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

JOSÉ MARÍA ADLE
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Leg. MANUEL FERNANDO VALDEZ
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. JOSE IGNACIO DANTUR
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. JORGE CONRADO MARTÍNEZ (h)
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dr. CARLOS SANTIAGO CARAMUTI
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Leg. SILVIA PERLA ROJKES DE TEMKIN
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Ante mí, doy fe

Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA